

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER y D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El pasado 22 de febrero el Consejo de Ministros autorizó a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (“SEPI”) para adquirir acciones de Indra Sistemas, SA¹, participada en ese momento por el Estado en un 18,7%, hasta alcanzar un máximo del 28% del capital social de la compañía. Según consta en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la

¹https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20220222_corregidav02.aspx#indra



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

participación de SEPI asciende al 25,159% del capital social de la compañía a fecha 9 de junio².

SEGUNDO- El pasado 19 de mayo el Consejo de Administración de Indra acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para los días 22 y 23 de junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente³. Esta Junta General acordó, con un quórum de casi el 75% y un voto favorable de poco más del 50% del accionariado, la destitución de cuatro consejeros de la entidad (D. Alberto Terol Esteban, Dña. Carmen Aquerreta Ferraz, D. Enrique de Leyva Pérez –que había sido designado el 29 de marzo por el Consejo de Administración consejero coordinador y vicepresidente del propio Consejo, con efectos a partir de la celebración de la Junta General, pero que no llegó a ocupar dichos cargos– y Dña. Ana de Pro Gonzalo, así como la no reelección de Dña. Isabel Torremocha Ferrezuelo “*por no haberse alcanzado mayoría suficiente*”.

La destitución de estos cuatro consejeros fue propuesta como puntos fuera del orden del día por el accionista Amber Selective Opportunities Fund II, subfondo de la gestora Amber Capital, propiedad de D. Joseph Oughourlian. A estos efectos, se da la circunstancia de que tanto Amber Capital como el propio Sr. Oughourlian son accionistas de referencia del Grupo Prisa, conglomerado mediático cuya línea editorial es próxima al Gobierno⁴:

² <https://www.cnmv.es/portal/Consultas/DerechosVoto/Notificaciones-Participaciones.aspx?qS={62925e34-58b7-4ae5-ada2-3288c0e35b57}>

³ <https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={b7fe8d67-4cb3-420b-acd8-210255fa3fac}>

⁴ <https://www.cnmv.es/Portal/consultas/DerechosVoto/Notificaciones-Participaciones.aspx?qS={9af305a5-53bf-4d6e-95a0-e5d55e315a09}>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

AMBER CAPITAL INVESTMENT MANAGEMENT ICAV - AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES FUND	3,150	3,150	0,000	0,000	3,150	07/01/2022
AMBER CAPITAL INVESTMENT MANAGEMENT ICAV - OVIEDO INVESTMENTS II	14,392	14,392	0,000	0,000	14,392	27/05/2022
AMBER CAPITAL UK LLP	29,842	0,000	29,842	0,000	29,842	27/05/2022
OUGHOURLIAN, JOSEPH	29,842	0,000	29,842	0,000	29,842	27/05/2022

Al día siguiente de la celebración de la referida Junta, la cotización de las acciones de Indra cayó en torno al 15%, llegando a alcanzar registros negativos del 21,5%⁵.

TERCERO.- En respuesta a las destituciones mencionadas y a la posible concertación entre SEPI (25,195% del capital social), SAPA Placencia Holding, SL (5%), Amber Capital (3,236%) y D. Joseph Oughourlian (4,180%), la consejera independiente Dña. Silvia Iranzo Gutiérrez presentó por carta su dimisión el pasado domingo 26 de junio.

En la misiva, la señora Iranzo Gutiérrez habría detallado entre los motivos de su renuncia "su desacuerdo con los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de cese y no reelección de cinco consejeros independientes que, bajo su criterio, suponen rebajar el estándar de gobierno corporativo de la compañía en perjuicio de la mayoría de accionistas no representados en el Consejo". Así lo indica la vicesecretaria del Consejo

⁵ <https://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/11836016/06/22/Indra-se-desploma-mas-del-16-en-bolsa-tras-los-problematicos-cambios-en-su-cupula.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de Administración de Indra, Dña. Fabiola Gallego, en una notificación de otra información relevante remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores⁶.

Debe recordarse que la señora Iranzo Gutiérrez ostentó el cargo de secretaria de Estado de Comercio y presidenta del Instituto de Comercio Exterior (ICEX) durante la segunda legislatura del Gobierno de D. José Luis Rodríguez Zapatero. Asimismo, la exconsejera independiente ha ingresado, dos días después de su renuncia, en el Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, SA. En esta compañía también es consejero, entre otros, D. Rodolfo Martín Villa, ex vicepresidente primero del Gobierno y exministro de Relaciones Sindicales, de Gobernación, del Interior y de Administración Territorial.

CUARTO.- Además de lo expuesto, el día 28 de junio se conoció que el consejero independiente de Indra D. Ignacio Martín San Vicente también había presentado su dimisión. El dimisionario condicionó esta renuncia, que *“se hayan designado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el número de consejeros independientes necesarios para cumplir escrupulosamente con los principios y recomendaciones del Código de Buen Gobierno, y a más tardar el próximo 30 de octubre.*

En este sentido, D. Ignacio Martín San Vicente, ha manifestado su voluntad de continuar como consejero hasta la culminación del proceso de selección de consejeros independientes, con el fin de que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Gobierno Corporativo pueda seleccionar con absoluta libertad y proponer con plena independencia de criterio a los candidatos más adecuados para el cargo de consejero independiente”⁷.

⁶ <https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={b8b03f5c-fba0-4448-b72b-ebfb8442b9cb}>

⁷ <https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t=%7B804496a9-4a1d-464b-9f46-84fa792a3529%7D>.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Con la dimisión del Sr. Martín San Vicente, ascienden a 7 los miembros del Consejo de Administración de Indra que no continúan en sus cargos como consecuencia de la celebración de la Junta General de Accionistas.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. El ya exconsejero D. Enrique de Leyva Pérez fue designado consejero coordinador y vicepresidente del Consejo de Administración en la reunión del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2022, con efectos a partir de la celebración de la Junta General de Accionistas. Habiendo sido este destituido a instancia de Amber Capital (antes, por tanto, de que tal acuerdo fuese efectivo) y con el voto afirmativo de SEPI, ¿qué razones motivaron que SEPI se mostrase favorable a la expulsión del recién designado?
2. ¿Qué perfiles va a impulsar el Gobierno, a través de SEPI, para ser nombrado consejero coordinador de Indra en lugar del Sr. de Leyva Pérez?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2022.

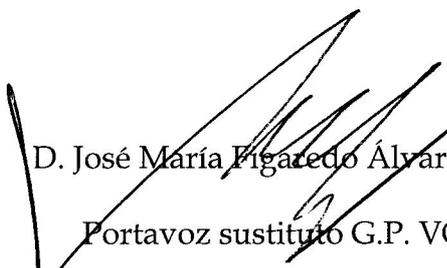


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

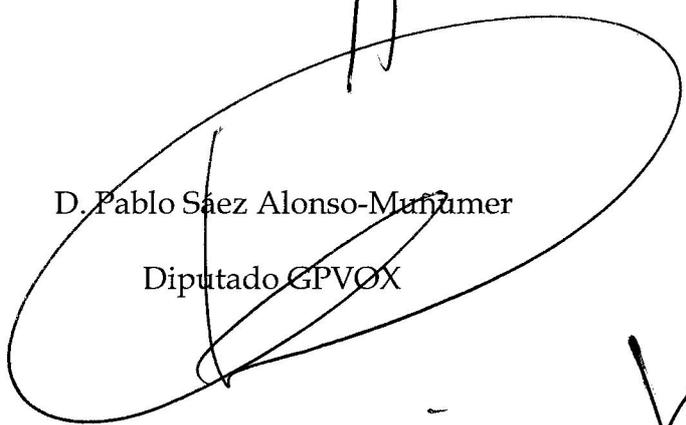
VOX

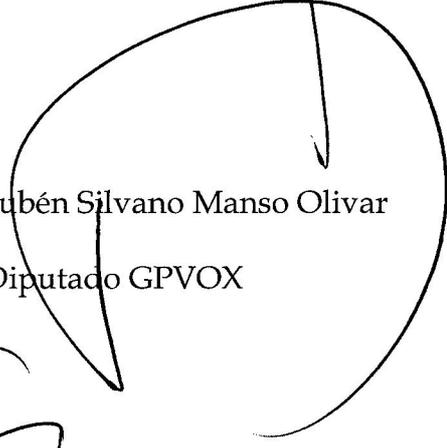
GRUPO PARLAMENTARIO


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P. VOX.


Dña. Inés María Cañizares Pacheco
Diputada GPVOX.


D. Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX.


D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX


D. Rubén Silvano Manso Olivar
Diputado GPVOX


D. Rodrigo Jiménez Revuelta
Diputado GPVOX